

Santa Fe, 14 de junio de 2021.-

A los Equipos de Gobierno de los
Institutos de Formación Docente:

La Subsecretaria de Educación Superior y el Equipo de Política Estudiantil envían a ustedes el documento “Encuadre para el proceso de selección de Coordinador/es de Políticas Estudiantiles” - (CIPE Coordinador Institucional de Políticas Estudiantiles)

Este documento fue generado por el Instituto Nacional de Formación Docente y la Dirección Nacional de Fortalecimiento del Sistema Formador poniendo la atención en las y los estudiantes, el fortalecimiento de las mismas, entendiendo al estudiante como protagonista de su propia trayectoria y participe en las tomas de decisiones de los Gobiernos Institucionales .

Acompañar y sostener las trayectorias en tiempos complejos como el actual requiere, entre otras cuestiones, generar estrategias de fortalecimiento que permitan el ingreso y la permanencia en la cursada y el egreso a quienes finalizaron la escuela secundaria en tiempos de continuidad pedagógica.

En este sentido es necesario que las instituciones puedan generar dispositivos que den respuestas a las desigualdades educativas que la pandemia profundizó para garantizar el derecho a la educación de todas y todos los jóvenes del territorio provincial .

Por lo antes expresado el INFOD recupera la línea nacional de Coordinadores/as Institucionales de Políticas Estudiantiles (CIPEs) y esta jurisdicción pone a disposición de las Instituciones esta alternativa con el objetivo de potenciar las acciones que se realizan en función de sostener las trayectorias estudiantiles hacia el interior del sistema formador.

Recomendamos la lectura del documento que adjuntamos a esta nota donde se mencionan las funciones y los alcances que tiene/n las Coordinaciones Institucionales además de acercar a ustedes la convocatoria a participar del mismo.

Cronograma de la convocatoria a inscripción a CIPE Santa Fe:

| Etapas | Fechas |
|---|-------------------|
| 1. Apertura y difusión de la convocatoria | |
| 2. Difusión e inscripción: https://forms.gle/1hh6CW22V6XJ5bSv9 | 14/06 al 28/06 |
| 3. Evaluación de CVs y documentación de postulantes | 28/06 al 1/07 |
| 4. Devolución de Consejo Institucional a la SES | hasta el 9/07 |
| 5. Elaboración de las ternas. Proceso de selección de aspirantes | 26/7 al 30/7 |
| 6. Notificación y selección al INFOD | 02/08 a 6/08 |

En nuestra Jurisdicción los Institutos con sede CIPE serán:

- ISP 4 - Ángel Cárcano (Reconquista)
- ISP 66 (Calchaquí)
- ISEF 27 - Prof. César Vázquez (Santa Fe)
- ISP 6 - Dr. Leopoldo Chizzini Melo (Coronda)
- ENS 32 - Gral. José de San Martín (Santa Fe)
- ENS 36- Mariano Moreno (Rosario)
- IES 28 - Olga Cossettini (Rosario)
- ENS 35 - Juan Maria Gutierrez (Rosario - Nomal II)
- ISP 3 - Eduardo Lafferriere (Villa Constitución)
- ISP 7 - Brigadier Estanislao Lopez (Venado Tuerto)

- ISP 2 - Joaquín V. Gonzales (Rafaela)
- ISP 8 - Alte. Guillermo Brown (Santa Fe)
- ISP 15 - Alcides Greca (San Javier)
- ISP 9 - Profesor Jose Maria Scalenghe (Tostado)
- ISP 64 - Ana María Fonseca (Santo Tomé)
- ISEF 11- Abanderado Mariano Grandoli (Rosario)
- ISP 5 - Perito Francisco Moreno (Cañada de Gómez)
- ISP 24 - Héroes de Malvinas (Villa Gdor. Gálvez)

Esperando que este llamado sea convocante a fortalecer una Educación Superior como derecho a través de dispositivos situados en el territorio, los saludamos con el afecto de siempre,



Mg Francisco Corgnali
Director Provincial de Investigación
y Evaluación Educativa



Mg. Patricia Moscato
Subsecretaria de Educación Superior